

JUZGADO FEDERAL

El Juez Federal a cargo del Juzgado Federal Nº 1 de Rosario, Dr. Héctor Alberto Zucchi (Entre Ríos 730 de Rosario), Secretaria de la Dra. Mercedes Andrada, de conformidad con la Ley 346, texto 24.951, hace saber que en el expediente Nº 3158 el Sr. Romero Estuco Hilario Benjamín, nacido el 21 de Octubre de 1953 en Moquegua, Torata, República de Perú, D.N.I. Nº 92.296.792, domiciliado en calle Sola Nº 336, de la localidad de Montes de Oca, Provincia de Santa Fe, tramita su ciudadanía argentina, así cualquier persona queda facultada para deducir oposición fundada contra la concesión del beneficio y hacer llegar las consideraciones que pudiesen obstar a su concesión. Secretaría, 17 de Diciembre de 2013. Dra. Mercedes Andrada, Secretaria.

§ 45 237816 Oct. 1

El Juez Federal a cargo del Juzgado Federal Nº 1 de Rosario, Dr. Héctor Alberto Zucchi (Entre Ríos 730 de Rosario), Secretaria de la Dra. Mercedes Andrada, de conformidad con la Ley 346, texto 24.951, hace saber que en el expediente Nº 3770/2014 el Sr. Bonneau Rugues, nacido el 08 de Febrero de 1981 en Plaisance, Haití, D.N.I. Nº 94.325.234, domiciliado en calle San Lorenzo Nº 3306 P 02 Dpto. "B", de Rosario, Provincia de Santa Fe, tramita su ciudadanía argentina, así cualquier persona queda facultada para deducir oposición fundada contra la concesión del beneficio y hacer llegar las consideraciones que pudiesen obstar a su concesión. Secretaría, 02 de septiembre de 2014. Dra. Mercedes Andrada, Secretaria.

§ 45 240084 Oct. 1

El Juez Federal a cargo del Juzgado Federal Nº 1 de Rosario, Dr. Héctor Alberto Zucchi (Entre Ríos 730 de Rosario), Secretaria de la Dra. Mercedes Andrada, de conformidad con la Ley 346, texto 24.951, hace saber que en el expediente Nº 10205/2014 la Sra. MAYWA MAURA, VARGAS MACHUCA MOREANO, nacida el 25 de Enero de 1.988 en Lima, República de Perú D.N.I. Nº 94.697.296, domiciliada en calle Salta Nº 2991, de Rosario, Provincia de Santa Fe, tramita su ciudadanía argentina, así cualquier persona queda facultada para deducir oposición fundada contra la concesión del beneficio y hacer llegar las consideraciones que pudiesen obstar a su concesión.- Secretaría, 12 de Agosto de 2014.

§ 45 237804 Oct. 1

JUZGADO LABORAL

El Juzgado de Trabajo de la 4a. Nominación de Rosario, dentro de los autos caratulados: BARRAGAN ROSALÍA c/RAIMAN SARA s/Cobro de pesos" (Expte. Nº 343/14) ha dispuesto citar y emplazar a los herederos de la actora Rosalía Barragán, para que dentro del término de 3 días comparezcan al juicio, bajo apercibimientos de ley. Rosario 4 de Septiembre de 2014. Dr. Gustavo Andrés Jukic, Secretario.

S/C 242248 Oct. 1 Oct. 3

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual de la 2ª Nominación de Rosario a cargo del Drt' Juan José Bentolila se ha dispuesto que en los autos caratulados: GOMEZ SÁNCHEZ MARTA ROSA C/ MENDOZA LUÍS s/DAÑOS Y PERJUICIOS" Expte nº 562/96 se ha dispuesto citar a los herederos de Salvador Morelli conforme decreto que transcribo: "Rosario, 11 de junio de 2013. (...) Cítese a los herederos del Sr. salvador Morelli a comparecer a estar a derecho dentro del término de tres días, bajo apercibimientos de ley, por medio de edictos a publicarse en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales. De la caducidad interpuesta a fs- 28, traslado. Vista al Sr. Fiscal. (Expte. Nº 562/96). Fdo. Dr. Bentolila -Juez- y Dr. Bitetti -Secretario.

§ 33 242146 Oct. 1 Oct. 3

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Tribunal Colegiado de Familia N° 7, a cargo de la Ora. Valeria Vittori, Juez, en los autos caratulados: GARCÍA ALEJANDRO LISANDRO c/GARCÍA SAYALAS ROCÍO CELESTE s/Filiación extramatrimonial; (Expte. N° 2953/13) se ha ordenado: Rosario, 13 de Marzo de 2014. Téngase presente. Notifíquese la providencia de fecha 30 de agosto de 2013 (fs 4) por edictos que se publicaran en el Boletín Oficial y en Hall de Entradas del Tribunal, tres veces, venciendo dicho termino 5 días después de la ultima publicación. (Expte N° 2953/2013). Fdo Dra Valeria Vittori (jueza) y Dra. Ma. Guadalupe Gordillo (Secretaria)". A continuación se transcribe el decreto ordenado en autos: Rosario, 30 de agosto de 2013. Por presentado, domiciliado, por derecho propio y con patrocinio letrado. Por iniciada la acción que expresa. Juez de Trámite: Dra. Valeria Vittori. Imprimase a los presentes el trámite del Juicio Oral, conforme a lo dispuesto por el artículo 68 inciso 1° de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la provincia de Santa Fe. Dése intervención al Defensor General que por orden de tumos correspondan Agréguese la documental acompañada. Téngase presente la prueba ofrecida. Cítese y emplácese a la demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, conteste la demanda y ofrezca prueba, bajo apercibimientos de ley. Notifíquese por cédula. De no ser hallada la demandada en el domicilio denunciado, el notificador deberá requerir de quien lo atienda o vecinos, si es que allí vive y únicamente en caso afirmativo, procederá a practicar la notificación. Dése estricto cumplimiento a lo previsto en el artículo 56 del CPCCSF. Se hace saber a las partes que de todo escrito (excepto los de mero trámite) deberán presentar tantas copias como cuantas sean las partes que litiguen a los efectos de su reserva en los autos y a disposición del/los interesado/s. En caso de incumplir con esta obligación queda intimado con el presente a subsanar dicha omisión en el plazo de dos días, bajo apercibimientos de efectuar el desglose y devolución del escrito sin más trámite ni recurso (conforme artículos. 35, 87 y 88 CPCC) (Expte Nro. 2953/2013). Fdo.: Dra. Valeria Vittori (Jueza) - Secretaria del autorizante. El presente edicto se publicará sin cargo alguno en virtud del patrocinio, ejercido en los autos por la Defensoría Civil N° 5.- Secretaría, Rosario, 01 de Agosto de 2014. Dra. Marianela Godoy, Secretaria.

§ 52,50 242158 Oct. 1 Oct. 3

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, Dr. Carlos E. Cadierno, Secretaria del Dr. Hernán C. Gutiérrez, hace saber que en los autos caratulados PRINO, CARLA CAROLINA s/Propia Quiebra; Expte. N° 794/07, mediante Resolución Nro. 2753 del 30 de Septiembre de 2013, se han regulado los honorarios de ley, según lo dispuesto por el artículo 218 y 267 de la LCQ. -Dos días- Sin cargo. Secretaría, 10 de Septiembre de 2014. Hernán C. Gutiérrez, Secretario.

S/C 240969 Oct. 1 Oct. 2

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito de la 11ra. Nom. de Rosario, Dra. Delia M. Giles, en los autos "MIGUELES, IGNACIO JESÚS s/Sumaria Información", Expte. N° 519/14, se ha dispuesto: "Rosario, 26 de agosto de 2014.- Atento al dictamen del Asesor Letrado del Registro Civil y del Sr. Agente Fiscal, corresponde adecuar el procedimiento. Imprimase al presente el trámite del juicio sumarísimo (Art. 17 de la Ley N° 18.248). Publíquense los edictos por el término y bajo los apercibimientos de ley en el BOLETÍN OFICIAL y en el Hall de planta baja a fin de que se formule Oposición dentro de los 15 días hábiles computados desde la última publicación. Oficiase a fin de requerir informe sobre medidas precautorias existentes a nombre del interesado. Asimismo, oficiase al Registro Nacional de Antecedentes y a la Unidad Regional II a fin de que informe los antecedentes penales. Expte. Nro. 519/14. Rosario, 26 de Agosto de 2014. Dra. Godoy, Secretaria.

§ 45 139017 Oct. 1

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la Décimo Primera Nominación de Rosario, Dra: Delia Giles, en los autos caratulados: "BANCO PATAGONIA S.A. c/VEGA GUSTAVO ARIEL s/Demanda preparatoria de Juicio Ejecutivo", Expte. Nro. 340/2013, ha dispuesto notificar al Señor Gustavo Daniel Vega, D.N.I. N° 28.549.287, que se ha dictado lo siguiente: "Rosario, 25/8/2014. A los mismos fines y apercibimientos que la anterior, señálese nueva fecha de audiencia para el día 9 de octubre de 2014 a las 9 hs. Expte. Nro. 34ti/13. Fdo: Dra. Delia Giles - Juez; Dr. Sergio González - Secretario. Rosario, de 2014.

§ 33 242275 Oct. 1 Oct. 3

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nro. 7 de Rosario llama a los herederos de la demandada Francisca Regina Guevara para que comparezcan a estar a derecho ante este Tribunal, por el término y bajo los apercibimientos de ley, en

autos BASSI JOSÉ LUIS C/ FRANCISCA REGINA GUEVARA Y OTROS S/Prescripción adquisitiva del dominio - usucapión”, Expte. Nº 1460/13, conforme la providencia que en su parte pertinente se transcribe: “Rosario, 25.3.2014...De conformidad a lo normado por el art. 597 CPCC y a las constancias de autos, cítese y emplácese a los herederos de Francisca Regina Guevara a estar a derecho por el término y bajo apercibimientos de ley, notificándose por cédula al domicilio informado y por edictos que se publicarán en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales...”. Fdo: Dr. Marcelo Quiroga (Juez). Dra. Paula Valera Bazano (Secretaria). Rosario, 22.9.2014. Dra. Bazano, Secretaria subrogante.

§ 33 242193 Oct. 1 Oct. 3

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la T Nominación de Rosario, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 597 C.P.C.C.S.F., se hace saber a los herederos, acreedores y legatarios de MIGUEL ÁNGEL RIZZERA, L.E. Nº 5.984.361, que en autos “Giraudó, Analía Verónica c/ Rizzera, Miguel Ángel si Juicio de Escrituración” - Expte. 678/11, de trámite por ante el Juzgado de mención, se ha dictado lo siguiente: Rosario, 03/02/12. Agréguese el informe acompañado. Por iniciado juicio de escrituración. Cítese y emplácese a la parte demandada para que comparezca a estar a derecho dentro del término de tres días bajo apercibimientos de rebeldía. Oficiése al Registro de Procesos Universales para que informe si se ha iniciado juicio de declaratoria de herederos de la demandada (Expte. Nº 678/11). Fdo.: Dr. Marcelo Quiroga (Juez), Dra. Liliana Peruchet de Fabbro Secretaria. Rosario, de Julio de 2014. Dra. Paula Bazano, Secretaria.

§ 33 242196 Oct. 1 Oct. 3

Por disposición de la Señora Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de Rosario (Provincia de Santa Fe), el Secretario que suscribe comunica, que se cita de remate al señor SEGUNDO ARMANDO VÁRELA en su carácter de titular del Registro de Contratos Públicos Nº 56, cuenta Nº 209-95056-2, por el impuesto de sellos reclamado, por el término y bajo apercibimientos de ley, dentro de los autos: ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/ VÁRELA SEGUNDO ARMANDO s/Ejecución Fiscal” - Expte. Nº 219/14 conforme las Resoluciones que se transcriben: Nº 763 Rosario, 4 de abril de 2014. Autos y Vistos: los presentes autos caratulados “ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/ VÁRELA SEGUNDO ARMANDO s/Ejecución Fiscal” - Expte. Nº 219/14, RESUELVO: por presentado, con domicilio legal constituido en el carácter invocado a mérito del poder general que en copia se acompaña y que deberá certificar por Secretaría. Por iniciada la presente acción. Cítese de remate a la parte demandada con la prevención de que si en el término de diez días no opone excepción legítima se llevará adelante la ejecución.- Líbrense mandamiento de intimación de pago y embargo sobre los bienes libres de los demandados hasta cubrir la suma de \$ 133.920,98 con más el 30% en concepto de intereses y costas. Téngase presente el notificador propuesto quien deberá aceptar el cargo por Secretaría. Cópiese, insértese y hágase saber. Fdo. Dra. Delia Giles (Juez) - Dr. Sergio González (Secretario). Nº 935 Rosario, 6 abril de 2014. Autos y Vistos: los presentes autos caratulados “ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/VÁRELA SEGUNDO ARMANDO s/Ejecución Fiscal” - Expte. Nº 219/14, Resuelvo: Sustitúyase el embargo oportunamente trabado en autos y en su lugar anótese la inhibición general del demandado Sr. Segundo Armando Varela, hasta cubrir la suma de \$ 133.920,98 en concepto de capital, con más la suma de \$ 40.176,29 en concepto de intereses y costas. Líbrense los despachos pertinentes. Cópiese, insértese y hágase saber.- Fdo. Dra. Delia Giles (Juez) - Dra. María Belén Baclini (Secretaria en suplencia). Publíquese sin cargo por cinco (5) días (Art. 76 del Código Fiscal de la Provincia de Santa Fe). Rosario, Agosto de 2014. Dr. González, Secretario.

S/C 242160 Oct. 1 Oct. 7

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo C. y C. ?12 de Rosario, Dr. Fabián E.D. Bellizia en los autos caratulados: SAN CRISTÓBAL CAJA MUTUAL c/García Silvia G. s/Demanda Ejecutiva” Expte. Nro. 109/12, se ha declarado la rebeldía de la demandada, prosiguiendo el juicio sin su representación (art. 76 y sgtes. del CPCC). Fdo. Dr. Bellizia (Juez). Dra. Filippini (Secretaria). Secretaría, 19/09/2014. Dra. Jaime, Secretaria.

§ 33 242141 Oct. 1 Oct. 3

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo C. y C. Nº 6 de Rosario, Dr. Néstor O. García en los autos caratulados: “SAN CRISTÓBAL CAJA MUTUAL c/MATORRAS VALERIA SOLEDAD s/Demanda Ejecutiva” Expte. Nro. 313/11, se ha declarado la rebeldía de la demandada, prosiguiendo el juicio sin su representación. Fdo. Dr. García (Juez). Dra. Baclini (Secretaria). Secretaría, 19/09/2014. Dra. Jaime, Secretaria.

§ 33 242140 Oct. 1 Oct. 3

Por disposición del Sr. Juez de Ira. Instancia de Distrito en lo C. y C. N° 6 de Rosario, Dr. Néstor O. García en los autos caratulados: "SAN CRISTOBAL CAJA MUTUAL c/PEREZ GERARDO s/Demanda Ejecutiva, Expte. Nro. 598/12, por Resolución Nro. 2868/14, se ha ordenado llevar adelante la ejecución contra el Sr. Gerardo Daniel Pérez hasta que la actora perciba el importe íntegro del capital reclamado con más los intereses fijados en los considerandos. Imponiendo las cosas al demandado. Difiriendo la regulación de honorarios hasta tanto se practique la planilla de capital e intereses. Fdo. Dr. García (Juez). Dra. Baclini (Secretaria). Secretaría, 19/09/2014. Dra. Jaime, Secretaria.

§ 33 242138 Oct. 1 Oct. 3

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, hace saber que en los autos caratulados: "BANCO SANTANDER RIO S.A. c/BORDA, LUIS s/Juicio Ejecutivo" - Expte. N° 83/14, se ha declarado rebelde al demandado, Sr. Luis Borda, DNI N° 6.071.091, prosiguiendo el juicio sin dársele representación. Rosario, 18 de Setiembre de 2014. Hernán C. Gutiérrez, Secretario.

§ 33 242168 Oct. 1 Oct. 3

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 4° de la ciudad de Rosario se hace saber que dentro de los caratulados "GONZALEZ GERARDO M. s/Propia quiebra" Expte. Nro. 1251/06, por Resolución N° 2580 de fecha 18/09/14, se ha dispuesto clausurar por distribución final el presente procedimiento (Art. 230 L.C.Q.), sin perjuicio de su oportuna reapertura en caso de conocerse la existencia de nuevos bienes. Secretaría, Rosario. Dr. Jaime, Secretaria.

S/C 242136 Oct. 1 Oct. 2

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se hace saber que en autos "TECMAN S.A. s/Concurso Preventivo" (Expte. N° 850/12), se ha dictado lo siguiente: N° 2610.- Rosario, 10 de Septiembre de 2014.- Y VISTOS...Y CONSIDERANDO.....RESUELVO: 1) Hacer saber la existencia de conformidades suficientes para declarar la EXISTENCIA DE ACUERDO PREVENTIVO concertado entre el concursado, TECMAN S.A. y sus acreedores. 2) Publíquense edictos en el Boletín Oficial haciendo saber lo resuelto, por el término de 3 días, haciendo saber que el plazo de las impugnaciones previstas en el Art. 50 LCQ será de cinco días desde el vencimiento de la Publicación. 3) Insértese y hágase saber.- Fdo: Dr. Fabián Bellizia (Juez)- Dra. Agustina Filippini (Secretaria).- Rosario, 24 de Setiembre de 2014. Dr. Alejandro Danino, Prosecretario.

§ 165 242130 Oct. 1 Oct. 7

El señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, hace saber que en los caratulados: "MIDDIONE, TERESA LEONOR s/Concurso Preventivo - hoy quiebra -", Expte: 980/13 por fallo N° 1775 de fecha 19/09/2014 se ha decretado la quiebra de Teresa Leonor Middione, D.N.I. N° 12.788.943, con domicilio en calle Viamonte 6369 de Rosario, y dispuesto la inhibición general de sus bienes. En consecuencia, y de conformidad a las exigencias normadas en el Art. 89 Ley N° 24522, se ordena a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella, se prohíbe hacer pagos al fallida, los que serán ineficaces, y se intima a esta última al efecto preceptuado en el Art. 88, Inc.7 Ley 24.522. Publíquese durante cinco días en el BOLETÍN OFICIAL. Secretaría, 19 de Septiembre de 2014. Dra. Paula Valeria Bazano, Secretaria subrogante.

S/C 242134 Oct. 1 Oct. 7

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 17ma. Nominación de Rosario, dentro de los autos "CHIANETTA, ANGEL SALVADOR c/LAMENDOLA, FRANCISCA s/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" Expte. N° 1094/10, ha dispuesto emplazar a los herederos y/o sucesores de la Sra. FRANCISCA LAMENDOLA, para que comparezcan a estar a derecho, por edictos

que se publicarán por tres/veces, vencido el término cinco días después de la última publicación, bajo apercibimiento de rebeldía y del nombramiento de un curador. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de ley. Rosario, 23 de septiembre de 2014. Dr. Hernán C. Gutiérrez, Secretario en suplencia.

§ 33 242243 Oct. 1 Oct. 3

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, Dr. Néstor Osvaldo García y en autos: "BELARDO, LUCIANA YANNINA s/RECTIFICACIÓN DE PARTIDA" Expte. Nro. 452/14 se hace saber, de conformidad con lo dispuesto por el art. 17 de la Ley 18.248, que la Sra. Luciana Yanina Belardo (DNI 25.204.084) ha solicitado el cambio de nombres por el de Luciana Yannina Belardo. Publíquense edictos de ley una vez por mes en el lapso de dos meses en el BOLETIN OFICIAL. Secretaría, 22 de Setiembre de 2014.

§ 45 242124 Oct. 1 Oct. 2

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, dentro de los autos "ORTIZ, HÉCTOR NEMESIO c/ALVAREZ, ROBERTO - NAGERA, ALBERTO s/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" (Expte. N° 984/10), cítese y emplácese a ROBERTO ALFREDO ALVAREZ y ALBERTO OSCAR NAGERA y/o terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad a comparecer a estar a derecho, por edictos que se publicarán por tres veces, vencido el término de cinco días después de la última publicación, bajo apercibimiento de rebeldía. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de ley. Rosario, 23 de Septiembre de 2014. Dr. Sergio A. González, Secretario.

§ 33 242241 Oct. 1 Oct. 3

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario dentro de los caratulados "BANCO CRED1COOP COOP. LTDO. c/ALFONSO MARTÍNEZ, CARLOS ALBERTO s/Juicio Ejecutivo" (Expte. N° 914/13), informado verbalmente el actuario, en este acto, que la parte demandada Carlos Alberto Alfonso Martínez, no ha comparecido a estar a derecho, pese a estar debidamente notificada, declárasela rebelde y sin dársele representación. Publíquense edictos, en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de ley. Rosario, 24 de Septiembre de 2014. Dr. Hernán C. Gutiérrez, Secretario en suplencia.

§ 33 242242 Oct. 1 Oct. 3

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario dentro de los caratulados "BANCO CREDICOOP COOP. LTDO. c/QUIROZ, RUBÉN ELISEO s/Juicio Ejecutivo" (Expte. n° 914/13), informado verbalmente el actuario, en este acto, que la parte demandada Rubén Elíseo Quiroz, no ha comparecido a estar a derecho, pese a estar debidamente notificada, declárasela rebelde y sin dársele representación. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de ley. Rosario, 24 de Septiembre de 2014. Dr. Hernán C. Gutiérrez, Secretario en suplencia.

§ 33 242239 Oct. 1 Oct. 3

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercia] de la 6ta. Nominación de Rosario dentro de los caratulados "BANCO CRED1COOP COOP. LTDO. c/ALFONSO MARTÍNEZ, CARLOS ALBERTO s/Juicio Ejecutivo" (Expte. n° 915/13), informado verbalmente el actuario, en este acto, que la parte demandada CARLOS ALBERTO ALFONSO MARTÍNEZ, no ha comparecido a estar a derecho, pese a estar debidamente notificada, declárasela rebelde y sin dársele representación. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de ley. Rosario, 24 de Septiembre de 2014. Dr. Hernán C. Gutiérrez, Secretario.

§ 33 242238 Oct. 1 Oct. 3

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario dentro de los caratulados "BANCO CREDICOOP COOP. LTDO. c/TORRES MONICA BEATRIZ s/Juicio Ejecutivo" (Expte. Nº 329/13), informado verbalmente el actuario, en este acto, que la parte demandada MONICA BEATRIZ TORRES no ha comparecido a estar a derecho, pese a estar debidamente notificado, declárase rebelde debiendo proseguir el juicio sin su representación. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de ley. Rosario, 24 de Septiembre de 2014. Dr. Hernán C. Gutiérrez - Secretario en suplencia.

§ 33 242237 Oct. 1 Oct. 3

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario dentro de los caratulados "BANCO CREDICOOP COOP. LTDO. c/RIVEROS MORENO DIOSNEL s/Juicio Ejecutivo" (Expte. Nº 457/13), informado verbalmente el actuario, en este acto, que la parte demandada DIOSNEL RIVEROS MORENO, no habiendo comparecido a estar a derecho, declárase rebelde y siga el presente juicio sin su representación. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de ley. Rosario, 24 de Septiembre de 2014. Dr. Hernán C. Gutiérrez-Secretario en suplencia.

§ 33 242236 Oct. 1 Oct. 3

Por disposición de la Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 13ra. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Bonomelli, en los autos caratulados: "NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. C/ FLORES, SERGIO ALBERTO s/Ejecutivo", Expte. Nº 201/08, se hace saber que habiendo sido designado el Dr. Edgardo Mario Bonomelli como Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación, él mismo entenderá en los presentes y se ha ordenado, por Auto Nro. 446 de fecha 19.03.2014, strabar inhibición general de bienes del demandado Sergio Alberto Flores, por la suma de \$16.849,67, dejándose sin efecto el embargo de haberes oportunamente ordenado. Fdo. Dra. Jéssica Cinalli, Secretaria; Dr. Eduardo M. Bonomelli, Juez.

§ 45 242185 Oct. 1 Oct. 3

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, Dr. Carlos E. Cadierno, Secretaría del Dr. Hernán C. Gutiérrez, hace saber que en los autos caratulados: "BORDENAVE, ADRIANA s/ Quiebra" Expte. 39/1996 se ha presentado informe final, proyecto de distribución readecuados y se encuentran regulados los honorarios de ley, según lo dispuesta por el artículo 218 y 267 de la LCQ. Dos días- Sin cargo. Hernán C. Gutiérrez, secretario.

S/C.- 242247 Oct. 1 Oct. 2

El Juzgado Civil y Comercial de Primera Instancia de Distrito de la 7ma. Nominación de Rosario, dentro de los autos caratulados: "SOSA CARLOS R. s/Sumaria Información, Expte. 700/14", ordena lo siguiente: Rosario, 04/09/14... A fin de hacer saber a posibles herederos o terceros interesados (cfm. art.667 C.P.C.C), publíquense edictos en el Boletín Oficial y Hall de Tribunales por el término de tres días...". Rosario, 16 de septiembre de 2014. Fdo. Dr. Marcelo Nolberto Quiroga, Juez. Dra. Paula Valeria Bazano, Secretaria.

§ 33 242208 Oct. 1 Oct. 3

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Domingo Oroño y Secretaría de la Autorizante, se hace saber que en los autos caratulados: "LIBRERIA AMEGHINO S.A. s/ Concurso Preventivo". Expte. Nro. 1327/00: mediante Resolución Nro. 3116 de fecha 10/09/2014; se ha declarado concluido el concurso preventivo de LIBRERIA AMEGHINO S.A. en los términos del art. 59 de la L.C.Q. 2) tener por concluida la tarea de la sindicatura ejercida por el C.P. Marcelo Covella. 3) Publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial y Diario "Juris" (art. 59 in fine). Insértese y hágase saber. Carla V. Gussoni Porrez, secretaria.

§ 33 242132 Oct. 1 Oct. 3

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ª. Nominación, ciudad de Rosario, se ha dispuesto notificar a la codemandada en autos "ASOCIACION MUTUAL DE AYUDA ENTRE FERROVIARIOS JUBILADOS Y ACTIVOS c/ AYALA MARIA INES y Ots. s/ Demanda Ejecutiva" Expte. Nº 1097/12, Sra. María Belén Salinas, la siguiente resolución: Nº 3198 "Rosario, 22 de noviembre de 2012.- AUTOS Y VISTOS:... RESUELVO:... Por presentado, con domicilio "ad litem" constituido, en el carácter invocado a mérito de la copia de poder general acompañada que deberá certificar por secretaria. Por iniciada la acción que expresa. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho bajo los apercibimientos de rebeldía. Trábase embargo sobre bienes libres del demandado hasta cubrir la suma de \$14.386,51 con más el 30% estimado en concepto de intereses y costas. Líbrense los despachos con las constancias que se peticionan. Resérvese en secretaria la documental acompañada. Notifiquen los empleados autorizados. Martes y Viernes para notificación en la oficina. Insértese y hágase saber. Fdo. Dra. Delia M. Giles, Juez, Dr. Sergio Antonio González, Secretario. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, septiembre de 2014. Sergio A. Gonzalez, secretario.

§ 33 242129 Oct. 1 Oct. 3

Por disposición del Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y comercial de la 16ta. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Pedro A. Boasso y de conformidad a lo ordenado en el art. 67 de la ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: ATECA, ELBA HORTENCIA s/ Declaratoria de Herederos, Expte. Nro. 695/14 se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de Doña ELBA HORTENCIA ATECA, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de Septiembre de 2014. Dra. María Sol Sedita, secretaria.

§ 45 242259 Oct. 1 Oct. 15

EN LOS AUTOS: "HERRERO MARIA LUISA s/ Declaratoria de Herederos" Expte. Nº 699/14.- Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 3ª. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Doña MARIA LUISA HERRERO, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Gabriela Cossovich, secretaria.

§ 45 242219 Oct. 1 Oct. 15

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley Nº 11.278, se hace saber que en los autos caratulados: "RODRIGUEZ JORGE s/ Declaratoria de Herederos", Expte. 440/14 se cita y emplaza a herederos y/o legatarios de Jorge Rodríguez por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 23 de septiembre de 2014. Jorge Andrés Espinoza, prosecretario subrogante.

§ 45 242189 Oct. 1 Oct. 15

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley Nº 11.278, se hace saber que en los autos caratulados: "GUANCA GERMAN DOMINGO s/ Declaratoria de Herederos", Expte. 564/14 se cita y emplaza a herederos y/o legatarios de Germán Domingo Guanca por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de septiembre de 2014. Paula Valeria Bazano, secretaria subrogante.

§ 45 242190 Oct. 1 Oct. 15

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley Nº 11.278, se hace saber que en los autos caratulados: "SANTONI JORGE s/ Declaratoria de Herederos", Expte. 686/14 se cita y emplaza a herederos y/o legatarios de Jorge Raúl Santoni por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 22 de septiembre de 2014. Paula Valeria Bazano, secretaria subrogante.

\$ 45 242191 Oct. 1 Oct. 15

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley Nº 11.278, se hace saber que en los autos caratulados: "ACEITUNO FERNANDEZ TEODOMIRO s/ Sucesión", Expte. 495/14 se cita y emplaza a herederos y/o legatarios de Teodomiro Aceituno Fernandez por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 22 de septiembre de 2014. Gabriela Cossovich, secretaria.

\$ 45 242192 Oct. 1 Oct. 15

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de MILAGRO, FERNANDA FARELEIRA, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de septiembre de 2014. Dr. Hernán C. Gutiérrez, secretario.

\$ 45 242235 Oct. 1 Oct. 15

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de HERMINIA GRIFFA y de RICARDO ANTOLIN BARRERA, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de septiembre de 2014. Dr. Hernán C. Gutiérrez, secretario.

\$ 45 242233 Oct. 1 Oct. 15

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de NELLY NOEMI ICARDI, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de septiembre de 2014. Dr. Hernán C. Gutiérrez, secretario en suplencia.

\$ 45 242232 Oct. 1 Oct. 15

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Doña JOSEFINA PAZ, D.N.I. Nº 5.512.978 por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: "Paz Josefina s/Sucesión" Expte. Nro. 593/14. Secretaría. Rosario, 19/09/2014. Daniela A. Jaime, secretaria.

\$ 45 242143 Oct. 1 Oct. 15

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Don CAMILO MICHLIG, D.N.I. Nº 2.455.199 por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: "Michlig Camilo s/Sucesión" Expte. Nro. 580/14. Secretaría. Rosario, 19/09/2014.- Daniela A. Jaime, secretaria.

\$ 45 242144 Oct. 1 Oct. 15

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 14 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Doña NORA HAYDEE FRATANTUONO, D.N.I. Nº 14.179.283 por el término de diez días para

que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: "Fratantuono Nora Haydee s/Declaratoria de herederos - sucesión" Expte. Nº 605/14. Secretaría. Rosario, 19/09/2014.- Daniela A. Jaime, secretaria.

§ 45 242148 Oct. 1 Oct. 15

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12ª Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de MANACORDA, PEDRO L.E. 2.174.736 y NOVARINI, ROSA JUANA L.C. 1.102.708, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos "Manacorda, Pedro y Novarini, Rosa Juana s/Sucesión" (Exp. 430/14). Rosario, 24 de septiembre de 2014. Dr. Alejandro Danino, Prosecretario.-

§ 45 242131 Oct. 1 Oct. 15

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de Rosario, Dr. Néstor Osvaldo García, en autos: "BANCO FRANCES S.A. c/LAZZARINI, JUAN CARLOS s/EJECUCION HIPOTECARIA" Expte. Nro. 1598/01 se cita y emplaza a los herederos del Sr. Juan Carlos Lazzarini a comparecer a estar a derecho en los presentes por el término y bajo los apercibimientos de ley, de acuerdo a lo previsto por el art. 597 del C.P.C.C. Secretaría, 23 de setiembre de 2014. María Belén Baclini, secretaria.

§ 33 242128 Oct. 1 Oct. 3

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña NORMA DELLA GASPERA para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaría, 23 de setiembre de 2014. Cossovich, secretaria.

§ 45 242126 Oct. 1 Oct. 5

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don JOSE ANGEL LUDUEÑA y de doña FORTUNATA EDUARDA CORZO para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaría, 23 de setiembre de 2014. Cossovich, secretaria.

§ 45 242125 Oct. 1 Oct. 15

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don HUGO DANIEL MAIDANA para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaría, 23 de setiembre de 2014. María Belén Baclini, secretaria.

§ 45 242121 Oct. 1 Oct. 15

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don ROBERTO ALFREDO BIANCHI para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaría, 23 de setiembre de 2014. María Belén Baclini, secretaria. En Suplencia.

§ 45 242122 Oct. 1 Oct. 15

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ª Nominación de Rosario Dr. Néstor Osvaldo García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña LUCIA ANTONIA IANNI para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaría, 23 de setiembre de 2014. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 45 242123 Oct. 1 Oct. 15

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don EDUARDO OSVALDO PIZARRO, D.N.I. 14.055.978, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días y bajo apercibimientos de ley en los autos caratulados: Autos "PIZARRO, EDUARDO OSVALDO s/DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 1149/13. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Secretaria, Rosario, 24 de Septiembre de 2014.-. Dra. Gabriela E. Cossovich, Secretaria.

\$ 45 242268 Oct. 1 Oct. 15

Por disposición de la Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16° Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Pedro Boasso y Secretaria subrogante Dra. María Sol Sedita, y dentro de los autos caratulados "ALEGRE GUIDO LUIS s/Declaratoria de herederos - Expte. N° 807/14, se cita a los herederos, acreedores o legatarios de Don Alegre Guido Luis por término de diez (10) días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría. 22 setiembre de 2014. María Sol Sedita, secretaria.

\$ 45 242263 Oct. 1 Oct. 15

Por disposición de la Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16° Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Pedro Boasso y Secretaría subrogante Dra. María Sol Sedita, y dentro de los autos caratulados "SEMPRINI RUBEN DARIO s/Declaratoria de herederos - Expte. N° 836/14", se cita a los herederos, acreedores o legatarios de Don Rubén Darío Semprini por término de diez (10) días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, 22 Setiembre de 2014. María Sol Sedita, secretaria.

\$ 45 242261 Oct. 1 Oct. 15

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de Rosario de la Décimo Quinta Nominación de Rosario, Dr. Carlos Cadierno y Secretaría del autorizante, y dentro de los autos caratulados "Enrique, Domingo s/Sucesión" Expte. 553/14, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don DOMINGO DANIEL ENRIQUE, D.N.I. 11.449.148, fallecido en Rosario el 08/06/2006, a comparecer a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley.- Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales.- Rosario, 29 Agosto de 2014.- Hernán C. Gutiérrez, secretario.

\$ 45 242246 Oct. 1 Oct. 15

Por disposición de la Sra. Juez de Ira Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11° Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, se hace saber en que los autos caratulados: "BERMEJO, IGNACIA s/DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. N° 820/14, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de Doña Ignacia Bermejo por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Fdo. Dr. Sergio González, Secretario. Rosario, 24 de Septiembre de 2014.

\$ 45 242226 Oct. 1 Oct. 15

SAN LORENZO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

La Sra. Juez -en suplencia- del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 2° Nominación de la ciudad de San Lorenzo, Dra. Gladys Silvia López ha dispuesto dentro de los autos "SOCIEDAD CLINICA SUR s/CONCURSO PREVENTIVO HOY SU QUIEBRA" Expte. 152/01, la notificación por edictos del proyecto de distribución presentado en autos y la regulación de honorarios de los funcionarios concursales. Publíquese edictos por dos días en el BOLETIN OFICIAL. Secretaría, 5 de Setiembre de 2013. Dra. Graciela Fournier, secretaria.

S/C 242234 Oct. 1 Oct. 2

RUFINO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Distrito N° 9 de Rufino, Provincia de Santa Fe, la Secretaría que suscribe cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios, acreedores y a todos cuanto consideren con derecho sobre los bienes de la herencia del Sr DELFINO, MENDOZA y de la Sra. ANDREA MALDONADO para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Firmado: Dr. Luis Alberto Cignoli (Juez)- Dra. Luciana P. Parenti (Secretaria Subrogante Suplencia).- Rufino, 19 de Septiembre de 2014.—

§ 45 242269 Oct. 1 Oct. 7

VILLA CONSTITUCION

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2° Nominación, de Villa Constitución, dentro de los autos caratulados "MATKOVICH, ENRIQUE SIMON s/DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 477/14, se cita a los herederos, acreedores o legatarios de Don Enrique Simón Matkovich por el término de diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos.- Secretaría, Villa Constitución, 15 de Setiembre de 2014.- Dora Diez, secretaria.

§ 45 242175 Oct. 1 Oct. 15

Por disposición de la Señora Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de Villa Constitución, Dra. Griselda Ferrari, Secretaria de la Dra. Dora Diez dentro de los caratulados:

"BONAZZI ROBERTO OMAR s/DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. N° 211/2014, se cita a los herederos, legatarios, y/o acreedores de don Bonazzi Roberto Omar, D.N.I. 4.694.292, por diez días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Expte. 211/2014. Secretaría, Villa Constitución, de Setiembre de 2014. Dora Diez, secretaria.

\$ 45 242171 Oc t. 1 Oct. 15

Por disposición de la Sra. Jueza de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 1ª Nominación de Villa Constitución, se llama, cita y emplaza por el término de diez días a los acreedores, herederos y/o legatarios de Italiani, Eri Alfredo Juan, D.N.I. N° 6.109.417, para que se comparezcan este tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: "ITALIANI, ERI ALFREDO JUAN s/DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 1123/2011. 12 de Septiembre de 2014. Mirta G. Armoa, secretaria.

\$ 45 242170 Oct. 1 Oct. 15

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la señora Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, Dra. María Celeste Rosso, Secretaría a cargo de la suscripta, dentro de los autos caratulados: "ABRAHAN, TRINIDAD ELENA s/SUCESION" (Expte. N° 863-año 2013), se llama a herederos, acreedores y legatarios de doña Trinidad Elena Abrahan D.N.I. N° 4.245.766, por el término de ley, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos.- Venado Tuerto, 17 de Septiembre de 2014. Andrea G. Chaparro, secretaria.

\$ 45 242205 Oct. 1 Oct. 15

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Venado Tuerto, de la Segunda Nominación a cargo del Dr. Federico Bertram Juez - Secretaría del Dr. Alejandro Walter Bournot, llama y emplaza a los herederos y/o acreedores y/o legatarios de Don Oscar Víctor Pace, argentino, D.N.I. N° 14.378.403, para que en el término de ley comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: "PACE, OSCAR VICTOR s/DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 1276/2013) Venado Tuerto, de Agosto de 2014.- Secretaría del Dr. A. Walter Bournot, 8 de Setiembre de 2014.

\$ 45 242210 Oct. 1 Oct. 15

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, Dra. María Celeste Rosso, Secretaría a cargo de la Dra. Andrea G. Chaparro, dentro de los autos caratulados "VILLALBA, PEDRO s/DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 711/2013); se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Pedro Villalba, D.N.I. N° 2.239.708 para que dentro del término de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, 19 de Mayo de 2014.- Fdo. Dra. María Celeste Rosso, Juez; Dra. Andrea G. Chaparro, Secretaria.- Fdo. Ma. Julia Petracco, secretaria. En Suplencia.

\$ 45 242120 Oct. 1 Oct. 15
